

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO**  
**INFORMES FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

**CONTENIDO**

- Balance General Comparativo
- Estado de Resultados Operativos Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo
- Análisis de Reservas y Patrimonio

**INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS**

**1. Anexos.**

➤ Efectivo y Equivalentes en Efectivo.....	1.0
➤ Conversión Moneda Extranjera a Moneda Nacional.....	1.1
➤ Cuentas por Cobrar Crédito P/ Formación Académica.....	2.1
➤ Cuentas por Cobrar a Servidores .....	2.2
➤ Cuentas por Cobrar a Personas .....	2.3
➤ Inventarios .....	3.1
➤ Prestamos por Cobrar L/P .....	5.1
➤ Inversiones.....	5.2
➤ Bienes de Uso Propiedad Planta y Equipo .....	5.3
➤ Otras Cuentas por Cobrar Inter-Universitarias.....	6.1
➤ Cuentas por Pagar Servidores Universitarios Docentes y Administrativos.....	7.1
➤ Retenciones por Pagar .....	7.2
➤ Préstamos Bancarios a L/P Servidores y Funcionarios.....	8.1
➤ Otras Cuentas por Pagar Inter-Universitarios.....	9.1
➤ Otras Retenciones por Pagar .....	10.1
➤ Ingresos por Derechos Académicos.....	14.1
➤ Ingresos por Servicios a la Comunidad .....	14.2
➤ Alquileres.....	14.3
➤ Servicios Personales .....	15.1
➤ Servicios no Personales .....	15.2
➤ Materiales y Suministros .....	15.3
➤ Aportes Corrientes .....	15.4

**2. Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.**

## NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Aspectos Generales:

La Universidad Autónoma de Santo Domingo es la continuación de la Real y Pontificia Universidad Santo Tomas de Aquino, fundada el 28 de Octubre de 1538, mediante la Bula “In Apostolatus Culmine “de su Santidad el Papa Paulo III. Es una Institución Pública y de Servicios, organismo autónomo y descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica de acuerdo a la Ley 5778, promulgada por el Poder Ejecutivo el 31 de Diciembre de 1961.

La universidad cumple su misión mediante la aplicación de principios como los siguientes:

- a. Contribuir a elevar los niveles culturales de nuestra Sociedad;
- b. Buscar la verdad, la proyección de un mejor porvenir de la sociedad dominicana y el afianzamiento de sus auténticos valores;
- c. Formar críticamente investigadores, profesionales y técnicos en las ciencias, las humanidades y las artes, necesarios y eficientes para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional sostenible;
- d. Contribuir a la formación de una conciencia crítica-reflexiva de la sociedad dominicana, no dependiente, enmarcada solidariamente en los principios sustentados por los pueblos que luchan por su independencia y bienestar;
- e. Promover y desarrollar investigaciones científicas, humanísticas, tecnológicas y artísticas tendentes a mejorar las condiciones materiales y espirituales de la sociedad dominicana; a desentrañar las causas esenciales del subdesarrollo, la dependencia y los problemas que como consecuencias de ello le afecten, así como a sugerir y aportar soluciones y contribuir a aumentar el acervo de conocimiento de la humanidad;
- f. Difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de género y respeto a los derechos humanos, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en esos valores;
- g. Desarrollar sus funciones de acuerdo a la ética y el rigor científico e intelectual;
- h. Fomentar en el seno de la Institución un espíritu permanente de crítica y autocrítica con miras al cabal cumplimiento de la misión universitaria;
- i. Promover la racionalidad filosófica, científica, la sensibilidad artística, la innovación y la creatividad;
- j. Impulsar la defensa de los recursos naturales y del medio ambiente.

## **Nota 1.00**

En este periodo con relación a periodos o años anteriores se ejecuta y presenta la entrada de diario de ajuste anexa a estos estados financieros No. E/D 12-034- con el objetivo de hacer que la institución presente la situación financiera real equivalente a un déficit acumulado por la suma de RD\$ 5,137,789,238.90. Aunque se está considerando el ajuste a los estados actuales, el registro de la entrada se hará posterior al año 2018. Ya que los registros estaban cerrados.

Lo cual se debe, como puede observarse en la E/D anexa a la creación de la cuenta por cobrar de las dependencias internas indicadas y con los montos señalados.

Realmente la institución no tiene ninguna posibilidad de cobro a esas unidades, por tal razón lo correcto es su cancelación contra cargos y créditos de años anteriores, como al efecto se hace.

El plan de Retiro (Pensiones y Jubilaciones) acumula ese balance debido a que arrastra un déficit desde hace varios años, es decir las obligaciones que se deben cumplir motiva que las transferencias económicas realizadas por la UASD, mensualmente superan los aportes que hacen los servidores y la institución como patrono, según ley 87-01 y sus modificaciones.

El Economato Universitario: es una unidad de apoyo a la actividad académica la cual no tiene como objetivo el lucro, vende libros, útiles y otros suministros para los estudiantes a precios con márgenes muy bajo de beneficios es decir que no compite con el sector privado.

La Finca Experimental Engombe: es un proyecto creado básicamente para servir de apoyo a las actividades académicas y experimentales de la facultad de agronomía y veterinarias.

Por lo antes expuesto es imposible que esas unidades puedan generar ingresos suficientes para solventar esas deudas acumuladas con la SEDE.

## **Nota 7.0 Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El renglón Efectivo o equivalente de efectivo su composición es la siguiente:

**Caja General:** representa valores que no han sido depositados a la fecha de cierre del periodo contable no han sido depositado en el banco.

**Fondos Reponibles (Restringidos).** El monto de este renglón está integrado por el conjunto de fondos asignados a los diferentes departamentos y unidades que requieran de los mismos para la ejecución de gastos menores imprescindibles para el normal desenvolvimiento y funcionamiento.

La reposición se ejecuta con la presentación de los justificantes que originaron el gasto para su verificación, análisis y registros contable.

Las Cuentas Corrientes Institucionales se clasifican en dos Sub-grupos:

- ❖ Cuentas Generales o Centralizadas. La opera la Tesorería General de la Institución, a través de las cuales se realizan el mayor volumen de operaciones financieras de la universidad.
- ❖ Cuentas especializadas: las cuales funcionan en los decanatos de las diferentes facultades , recintos, centros regionales, departamentos, y dependencias de apoyo a la actividad académicas así como servicios a la comunidad, las cuales generan ingresos y desembolsos, siendo éstos verificados, auditados y controlados por la Contraloría de la Institución.

Cuentas de ahorro en (Dólares) representa el monto en los registros contables de los depósitos existentes en Cuenta de Ahorro en el Banco de Reservas producto del cobro a estudiantes extranjeros los cuales deben realizar el pago de los derechos académicos en dólares, así como los ingresos producto de acuerdos y convenios internacionales. Estos recursos se registran al valor de la moneda nacional pero se depositan en la cuenta de ahorro en dólares.

La prima se registra cuando la institución hace uso de dólares para la compra de bienes mobiliarios y equipos o servicios, mediante sistema de giro en el banco de reservas, el cual convierte el valor solicitado peso dominicano a la tasa oficial del momento lo cual genera una nota de crédito que se incluye en los registros contable en el ingreso por prima. El balance acumulado en la cuenta moneda extranjera a la fecha de presentación de los estados financieros se convierte a M/N peso dominicano (RD\$) a la tasa oficial de la fecha.

La universidad mantiene una cuenta en Euros en el banco de reservas, a esta se aplica el mismo tratamiento y procedimiento que a la cuenta dólares.

El balance en banco al 31 de diciembre se convierte a pesos dominicano al valor de la tasa oficial para presentación en los Estados Financieros. Ver detalle en el anexo 1.1

### **Notas 10.0 Cuentas por Cobrar**

Las Cuentas por Cobrar de la institución están clasificadas en dos grupos, en el orden siguiente:

1. Las que están relacionadas directamente con personas. (Anexo 02)
2. Las relacionadas con Instituciones Inter-Universitarias. (Anexo 7.2)

El primer grupo se sub-clasifica en:

**a) Crédito para Formación Académica:** Este sub-grupo está conformado por los valores que le han sido otorgados a estudiantes por concepto de Crédito Educativo para realizar sus estudios, comprometiéndose los mismos por medio de un contrato de crédito,

debidamente firmado, a devolver los valores recibidos, al término de la carrera cursada tan pronto inicien el ejercicio de la misma.

Dentro de la 2da. Gran clasificación tenemos las que están relacionadas con las Instituciones que han sido creadas por la Universidad para servir de apoyo a su función principal que es la actividad académica, así surgen el Economato Universitario, La Finca Experimental Agropecuaria de Engombe, los Laboratorios de Servicios para los Servidores y la comunidad en general.

**b) Cuentas por Cobrar A Personas:** Esta sub clasificación incluye las Cuentas por Cobrar de la Institución a sus servidores por los diferentes conceptos. Puede verificarse en el Anexo 2.3 Además tenemos las Inter-Universitarias, las que se relacionan con las Instituciones que forman parte de la vida universitaria, como son: Los Gremios de Profesores, Empleados, Estudiantes, Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, así como las Asociaciones Cooperativas De Profesores y Empleados.

### **Nota 11.0 Inventario**

La cuenta inventario que se presenta en el balance general está conformada todos los materiales y equipos adquiridos por la institución para el desarrollo de las labores, administrativas, académicas, de investigación y científicas.

Los cuales han sido solicitados por diferentes dependencias para uso y stop de almacén encontrándose estos a la fecha de los estados financieros depositados en el almacén general y los depósitos de esas dependencias que desarrollan actividades financieras que le generan ingresos y ejecutan desembolsos.

### **Nota 12.0 Los gastos pagados por Adelantado**

Los gastos pagados por adelantado el monto que se presenta en el balance general al 31 de diciembre de 2017, está constituido por la porción vigente a la fecha de cierre de los registros contables de la póliza de seguros del equipo de transporte, vehículos, personal de tesorería, cajeros y otros bienes muebles.

### **Nota 13.0 Porción Corriente de Préstamo (servidores)**

Representa el balance pendiente del préstamo navideño que otorga la Institución en el mes de Diciembre de cada año a sus servidores, para ser descontado por nómina en cuotas mensuales de capital, comisiones e intereses en los próximos diez meses del periodo siguiente.

### **Nota 14.0 El Préstamo por Cobrar: Largo Plazo (Funcionarios y servidores)**

Representa la contrapartida de la cuenta Préstamos por Pagar-Largo Plazo que se presenta en el pasivo, debido a que la Universidad sirve de garante al Banco de Reservas por los préstamos a largo plazo que esta Institución efectúa de manera individual a servidores de la UASD, el cual cobra mensualmente en cuotas que incluyen capital, comisiones e intereses de los fondos depositados por esta Institución, y esta a su vez aplica los

descuentos, por vía de nómina en la misma proporción a los servidores beneficiados.

### **Nota 16.0 Cuenta Inversiones**

Representa los recursos invertidos por la Institución en la creación de organismos que generan productos y servicios que sirven de apoyo a la actividad académica y a la comunidad. Estas unidades se detallan en el anexo 5.2.

### **Nota 18.0 Activos Fijos o Bienes de Uso**

El balance de la cuenta activo fijo o bienes de uso que se presenta en el balance general está conformado por el conjunto de los diferentes grupos que forman parte de los registros contables, como son:

- a) Terreno
- b) Edificaciones
- c) Mobiliario y Equipos Científicos
- d) Equipo de Transporte
- e) Equipo de Biblioteca
- f) Útiles Deportivos
- g) Equipo de Producción Industrial
- h) Otros activos.

La base para su registro es el costo histórico de adquisición, la institución no aplica política de depreciación, su objetivo es obtener el mayor aprovechamiento y hacer un uso racional de su vida útil.

La UASD no prepara balance para obtener beneficio, ese no es su fin principal, ya que no paga impuestos sobre beneficios.

Para la institución el objetivo principal es preparar y entregar a la sociedad los profesionales y técnicos que van a contribuir al desarrollo del país, así como mantenerse abierta al pueblo dominicano especialmente a la juventud más humilde.

### **Nota 19.0 Fianza y Depósitos**

Esta cuenta incluye los valores en efectivo entregado como fianza a compañía de servicios legalmente establecida que lo exigen como requisito para instalar el servicio solicitado, como son: las de energía eléctrica, corporación del acueducto y alcantarillado (CAASD).

Fianza por concepto de arrendamiento de locales y otros.

### **Nota 20.0 Cuentas por Cobrar Inter-Institucional**

El balance de este grupo está conformado por el conjunto de los balances individuales de los diferentes organismos que funcionan internamente en la UASD. (Plan de Retiro,

Economato, Finca Experimental y los diferentes Gremios). Ver anexo 6.1. Se modifica el anexo 7.2, cambia a 6.1 en este periodo con relación al periodo anterior.

### **Nota 23.0 Préstamos Bancarios**

Los préstamos bancarios, Institucionales representan el monto concertado y obtenido directamente, por la Institución con el Banco de Reservas para la ejecución de sus actividades operativas y cumplimiento con su personal. Actualmente la institución solamente tiene concertado el préstamo navideño.

### **Nota 25.0 Retenciones por Pagar**

Se incluye en este periodo con relación al periodo anterior la nota 25 en el balance general para señalar que en la retenciones por pagar que se detallan en el anexo 7.2, el monto de ciento treinta y nueve millones (\$ 139, 000,000.00) por pagar a Coeoprouasd constituye la porción pendiente de pago al 31 de Diciembre del 2017 del acuerdo firmado entre la UASD y la Coeoprouasd, por los balances consolidados de retenciones UASD y Plan de Retiro.

### **Nota 31.0 Préstamos por Pagar de Funcionarios y Empleados**

Este renglón está conformado por el monto de los saldos individuales de los préstamos otorgados por el Banco de Reservas a los servidores universitarios, de carácter personal, pero con el aval de la Institución. Se registra por el monto que debe pagar el beneficiario al vencimiento, es decir, incluyendo capital, comisiones e intereses. El banco aplica una nota de débito a la cuenta corriente de la UASD en el mismo, y ésta a su vez, les cobra por descuentos por la nómina a los servidores.

### **Nota 35.0 Otras Cuentas por Pagar Institucionales**

Se crea el grupo Otras Cuentas por Pagar Institucionales, cuyo desglose está conformado por organismo y dependencia Inter-Universitarias tal como se describe en el anexo 9.1 de los Estados Financieros. Estas cuentas surgen del movimiento operacional interno.

La cuenta Otras Retenciones agrupa varias subcuentas que, por el momento, no representan exigibilidad inmediata a la Institución, razón por la cual se colocan bajo esta denominación, después de haber sido reclasificadas para fines de presentación en el balance general. Detalle en el anexo 10.1.

### **Nota 36.0 Patrimonio**

El patrimonio de la UASD, está constituido por todos los bienes de cualquier naturaleza que forman parte del mismo o que puedan formar en el futuro. El mismo es inajenable e inembargable.

En términos financieros, es el monto representado por la diferencia resultante de restar del activo el monto de pasivo de la Institución conjuntamente con la transferencia y contribuciones de capital recibido, y la acumulación de los resultados de cada ejercicio.

En la actualidad el balance que presenta la cuenta de patrimonio en el balance general al 31/12/2017, no incluye inmuebles, mobiliarios, facilidades construidas, aportadas por el estado dominicano y particulares, en virtud de que el gobierno dominicano, desde hace varios años, ha venido invirtiendo cientos y miles de millones de pesos dominicanos en construcción de edificaciones y mobiliarios tanto en la Sede Central como en los diferentes Centros Regionales. Dichas obras no han sido incorporadas al patrimonio debido a que es necesario un informe de la Oficina Supervisora de obras del Estado y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, con los valores de las inversiones realizadas para ejecutar los registros correspondientes.

Es importante señalar que a través de un acuerdo inter-institucional con la dirección de catastro nacional se está haciendo un avalúo a los inmuebles de la institución para ser incluidos en los próximos informes financieros y sincerizar el patrimonio de la institución.

Actualmente en estos informes al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio presenta un saldo en rojo por el monto de RD\$ (2, 959, 764,926.48) dos mil novecientos cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y cuatro mil novecientos veinte seis con cuarenta y ocho centavos.

### **Nota R-1 Al Estado de Resultados**

La cuenta Subvención Extraordinaria incluye partidas correspondientes a desembolsos realizados por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), que van dirigidos a las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Agronómicas y Veterinaria para el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Y a los centros y Sub-centros Regionales.

Cambio y modificaciones en la estructura y presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado 31 de Diciembre 2017-2016

El Balance General, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo se presentan ajustado a la estructura recomendada por la dirección general de contabilidad gubernamental, tomando en consideración que la universidad es una institución docente y tiene características diferente a otras instituciones del sector público en la mayoría de los casos, dado que hay una serie de conceptos en esa estructura que no se aplican en la UASD.



**Se crean en este periodo con relación a periodos anteriores las notas siguientes:**

1. Nota: 11.0 A los inventarios de materiales suministros, mobiliarios y equipos de almacén.
2. Nota: 12.0 A los gastos pagado por anticipado
3. Nota: 18.0 A los activos fijos o bienes de uso
4. Nota: 19.0 A los diferidos Fianzas y Depósitos

**Se modificaron las notas siguientes:**

Nota Actual	Cuenta	Nota Anterior
7.0	Efectivo o Equivalente de Efectivo	1.0
10.0	Cuentas por Cobrar	2.0
14.0	Prestamos por Cobrar	4.0
16.0	Las Inversiones	5.0
20.0	Otras Cuentas por Cobrar Inter-Institucional	6.0
23.0	Cuentas por Pagar Préstamo Navideño	7.0
25.0	Retenciones Por Pagar	7.1
31.0	Préstamo a Largo Plazo Servidores BR	8.0
35.0	Otras Cuentas por Pagar	9.0

**Modificación y Cambio en los Anexos**

Anexo Actual	Cuenta	Anexo Anterior
5.2	Inversiones	7.1
5.3	Bienes de Uso	5.0
6.1	Otras Cuentas por Cobrar	7.2
7.1	Cuentas por Pagar Personal Docente y Administrativo	7.3
7.2	Retenciones por Pagar	7.5

Es preciso señalar que la disminución que refleja el balance general en las cuentas por pagar a instituciones públicas por el monto de RD\$ 1,124,124,269.76 (mil ciento veinte cuatro millones, ciento veinte cuatro mil, doscientos sesenta y nueve con 76/100); en este periodo con relación al año anterior, se debe a que por gestiones realizada por la institución a través del Ministerio de Hacienda para que nos fuera remitida la documentación correspondiente a pagos ejecutados por ese ministerio a las Edes por servicio de energía eléctrica a las instituciones incluidas en el programa de energía no cortable, autorizado por el gobierno dominicano, según artículo 95 ley 125-01, decreto 555-02 en la cual está incluida la universidad.

